

SUGERENCIAS Y QUEJAS

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención en:

En el consultorio 3, del tercer piso de la Torre de Subespecialidades, con la Jefa de Unidad de Atención Médica y en su ausencia con la Coordinadora del Servicio de Preconsulta.

También puede presentarla, de lunes a viernes, en días hábiles, de 8:00 a 17 hrs., en los buzones instalados en el área.

RECOMENDACIONES

Lea las indicaciones para caso de sismo o incendio que se encuentren en el área.

Durante un siniestro siga las instrucciones de Protección Civil.

DIRECTORIO

Dra. Ma. Elena Medina-Mora Icaza
Directora General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dra. Lourdes García Fonseca
Subdirectora de Consulta Externa

Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco
Jefe de Unidad de Clínicas de Subespecialidad y Servicio de Electrofisiología

Dr. Hugo González Cantú
Coordinador de la Clínica

Dr. Edén C. Sánchez Rosas
Médico Especialista en Psiquiatría

Lic. Cintya Giovanna Andia Garvizu
Jefa del Depto. de Trabajo Social

GC. Ma. Teresa Orozco Salinas
Gestora de Calidad

UBICACIÓN

Calzada México-Xochimilco 101
Col. San Lorenzo Huilpulco.
Entrada para el público en general
por la lateral de Periférico Sur.

Informes a los teléfonos: 41605000
y 41605314

www.inprf.gob.mx



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

CLÍNICA DE TRASTORNOS ADICTIVOS



2018

¿QUIÉNES SOMOS?

Estamos conformados por un grupo multidisciplinario de especialistas que proporcionamos atención médica especializada a pacientes, que presenten problemas de adicciones y tengan mínimo 15 años de edad cumplidos.

COMPROMISOS DEL SERVICIO

- Brindar atención médica especializada de calidad a pacientes que presenten problemas de adicciones.
- Proporcionar información suficiente, clara, oportuna y veraz, con trato digno y humano.
- Proporcionar 30 minutos de consulta a pacientes subsecuentes.
- Garantizar una unidad equipada y segura para las y los pacientes de la Clínica de Adicciones.
- Registrar y documentar las acciones realizadas con las y los pacientes.
- Disponer de un expediente clínico.
- Respeto a la confidencialidad de las y los pacientes.

REQUISITOS DE ATENCIÓN

- Presentarse voluntariamente al servicio.
- Hombres y mujeres que tengan mínimo 15 años de edad cumplidos (en caso de ser menores de edad, es indispensable la presencia de padre, madre o tutor/a legal).
- Acudir en compañía de un/a familiar y/o responsable legal.
- Cursar con un trastorno psiquiátrico previo o derivado del abuso de sustancias psicoactivas.
- Haber sido referido/a del Servicio de Preconsulta y consulta de Primera Vez.
- Contar con un número de registro, expediente clínico y carnet de la institución.
- Para pacientes de primera vez, portar una identificación.
- En horas y días no hábiles, dirigirse al servicio de Urgencias.

COSTOS

El pago del Servicio es de acuerdo a:

La clasificación socioeconómica asignada por personal del Departamento de Trabajo Social.

RESPONSABILIDADES DE PACIENTES Y FAMILIARES

- Presentarse 20 minutos antes de su cita programada.
- Pagar el servicio de acuerdo a la cuota asignada.
- Presentar el comprobante de recibo de pago cuando le sea solicitado.
- Cuando cancele su cita, solicitar al personal del módulo selle el carnet, a fin de evitar el cobro de la misma.
- Atender y apegarse a las indicaciones médicas.
- Respetar el reglamento de la Clínica.
- Apegarse al tratamiento médico.
- Realizar los trámites correspondientes, en caso de referencia.

HORARIOS Y LUGAR DE ATENCIÓN

De lunes a viernes, de 8:30 a 17:00 horas, en el tercer piso del edificio de Clínicas de Subespecialidades, de acuerdo al horario laboral del personal.